

116896



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don WENCESLAO FOLGADO ROYO, de nacionalidad española,

RESIDENCIA: VALENCIA, Puebla del Duc, 10

ENUNCIADO: "EMBRAGUE DE DISCOS, PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del

gl/rl.



116896

1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación-
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,-
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el-
30 de Abril de 1.930.

Como es sabido los embragues de discos se componen
sustancialmente de una parte rotativa desplazable que entra-
10 en función o se separa respecto de otra parte rotativa esta-
tica con interposición entre ambas de una masa de fricción -
que tiende a mantener eficazmente unidas ambas partes del em-
brague entre tanto permanece la fricción entre estas últimas-
dada por el accionamiento del pedal correspondiente. Empero,
15 en determinada variedad de embragues de este tipo se produ-
cen roturas mecánicas importantes en función de los esfuer-
zos de tracción ejercidos sobre la parte desplazable durante
las operaciones de embrague y desembrague, y, muy especial-
mente en función del calor que se engendra a través de dichos
20 esfuerzos.

El fundamento de la presente invención se refiere-
a un embrague de discos perfeccionado que resuelve los pro-
blemas inherentes a sus similares conocidos. Tiene por fina-
lidad no solo simplificar el proceso fabril de estos elemen-
25 tos sino mejorar incluso y precisamente su actuación funcio-
nal partiendo de un sistema mecánico que requiere una ejecu-
ción elemental.

En tal sentido este embrague viene caracterizado -
porque la parte rotativa desplazable que comprende está cons-
tituida mediante dos discos unidos por órganos convencionales
30

116896



1 de enlace con interposición de resortes de expansión, estan-
do dichos organos de enlace relacionados con una serie de de
dos rigidos, pivotantes respecto de un correspondiente ful-
cro, los cuales convergen en el campo de un taladro practica
5 do coaxialmente en uno de dichos discos.

En una ulterior característica presenta en combina
ción un vastago axialmente desplazable provisto de una cabe-
za de empuje, la cual incide sobre dichos dedos provocando -
el desembrague del plato antagonico respecto de la parte ro-
10 tativa estatica del propio embrague al quedar vencida la re-
sistencia de los resortes de expansión, hasta tanto el des-
plazamiento inverso de la cabeza tractora establece la fric-
ción entre ambos elementos, con la particularidad de que las
almenas de anclaje de cada disco a la carcasa protectora es-
15 tán constituidas mediante extensiones radiales mecanizadas -
en el borde de estos ultimos.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta -
se ha confeccionado a titulo explicativo y sin caracter res-
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente-
20 -Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos -
ocupa.

La figura 1ª, corresponde a una vista en planta su
perior de la parte rotativa desplazable del embrague. Como -
puede observarse un disco -1- de los que componen esta parte
25 desplazable comprende la disposición de una serie de dedos -
rigidos -2- pivotantes respecto de un correspondiente fulcro
-3-. los cuales dedos convergen en el campo de un taladro --
-4- practicado en el propio disco -1-.

La figura 2ª, corresponde a una sección vertical -
30 de las dos partes del embrague en acoplamiento de fricción.-

116896



1 Según podemos comprobar la parte desplazable está constitui-
da mediante dos discos -1- y -2- unidos entre sí por organos
convencionales de enlace, por ejemplo tornillos -5- que atra-
viesan al plato -1- enroscandose sobre prominencias -6- es-
5 tablecidas en el plato -2'-. Dichos organos de enlace -5- es-
tan relacionados con los dedos rigidos -2- que pivotan sobre
los fulcros -3- convergentes en el campo del taladro -4-, --
actuando las cabezas -7- de dichos tornillos como organos de
retención de los propios dedos -3--.

10 El embrague presenta en combinación un vastago -8-
axialmente desplazable provisto de una cabeza de empuje -9--
que incide sobre dichos dedos -3-, en tanto la parte antago-
nica del propio embrague se integra en un disco -10- que pre-
senta incorporada a su eje la masa de fricción de referencia
15 -11--.

Finalmente la figura 3ª, corresponde a una sección
vertical del propio embrague en posición de desacoplamiento.
En efecto, como puede apreciarse la incidencia de la cabeza-
tractora -9- del vastago -8- sobre los dedos rigidos -2- pro-
20 voca un movimiento pivotante de estos ultimos respecto del -
fulcro -3- que establece el desembrague del plato -2'- res-
pecto de la parte -10- en función de la tracción de dichos -
dedos -2- ejercida sobre los tornillos -5- venciendo la re--
sistencia de los resortes de expansión -12- interpuestos en-
25 tre ambos platos -1- y -2'-.

El citado desembrague se establece hasta tanto un-
desplazamiento inverso de la cabeza tractora provoca la fric-
ción entre el plato -2'- y la parte -10- del embrague merced
a la expansión de los resortes -12- con lo cual el repetido-
30 plato -2'- entra en contacto con la masa intermedia de fric-



OCT. 1965

116896

1 ción -11-.

Y como particularidad final de este embrague cabe destacar el hecho de que las almenas de anclaje -13- de cada disco a la carcasa -14- estan constituidas mediante extensio
5 nes radiales mecanizadas en el borde de estos ultimos.

En el campo industrial la realización del embrague descrito ofrece una serie de ventajas decisivas, que se concretan en la constitución de la parte desplazable mediante -
10 platos enlazados con interposición de resortes de expansión- lo cual mejora el desplazamiento de uno de dichos platos res
pecto de la partes estatica a través de una operación facil-
y comoda.

Si consideramos ahora que la introducción de dedos rigidos pivotantes aporta una mayor resistencia del embrague
15 al calor desarrollado por los esfuerzos de tracción en orden a su mayor seguridad de uso, es evidente que el Modelo soli-
citado adquiere una utilidad practica singular por el benefi-
cio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente es necesario añaa--
20 dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven---
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece--
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

25 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- "EMBRAGUE DE DISCOS, PERFECCIONADO", esencial
mente caracterizado porque la parte rotativa desplazable que
comprende está constituida mediante dos discos unidos por or-
30 ganos convencionales de enlace con interposición de resortes

- 6 -
116896



OCT. 1965

1 de expansión, estando dichos organos de enlace relacionados-
con una serie de dedos rigidos, pivotantes respecto de un co
rrespondiente fulcro, los cuales convergen en el campo de un
taladro practicado coaxialmente en uno de dichos discos, y -
5 porque presenta en combinacion un vastago axialmente despla-
zable provisto de una cabeza de empuje, la cual incide sobre
dichos dedos provocando el desembrague del plato antagonico-
respecto de la parte rotativa estatica del propio embrague -
al quedar vencida la resistencia de los resortes de expansion,
10 hasta tanto el desplazamiento inverso de la cabeza tractora-
establece la friccion entre ambos elementos, con la particu-
laridad de que las almenas de anclaje de cada disco a la car-
casa protectora estan constituidas mediante extensiones ra-
diales mecanizadas en el borde de estos ultimos.

15 2ª.- Se reivindica por ultimo como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "EM-
BRAGUE DE DISCOS, PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en -
la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompanan.
20

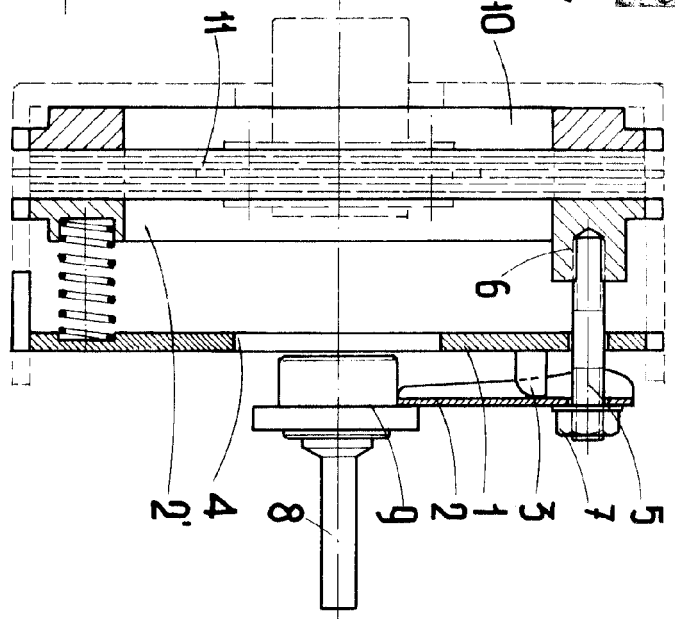
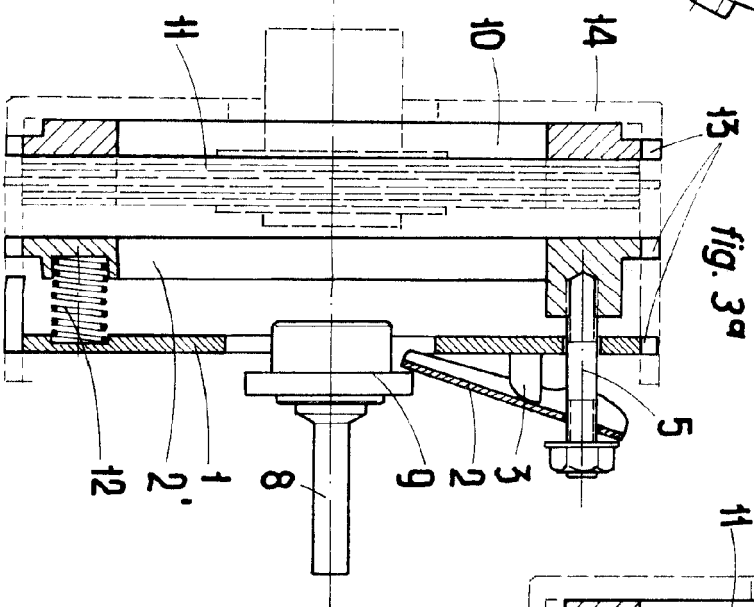
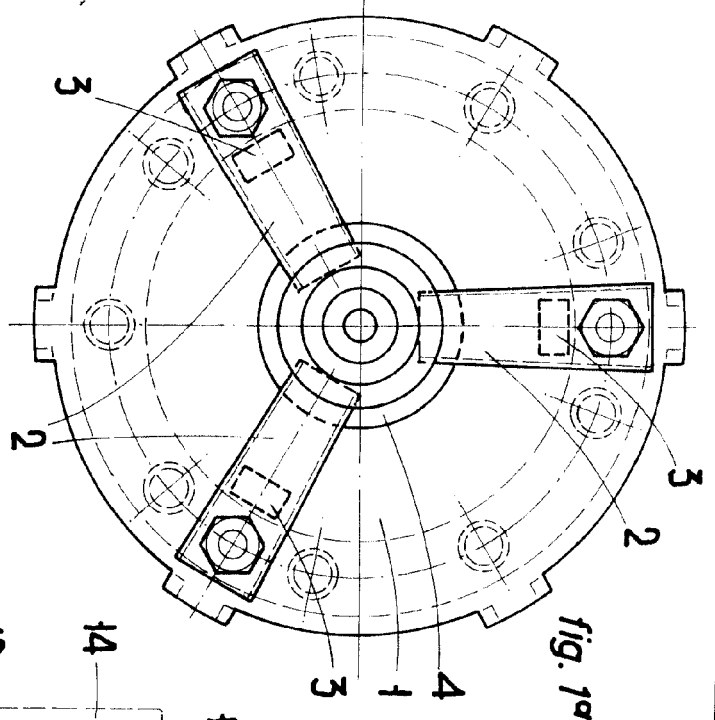
Madrid, 27 de Octubre de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

25

30



ESCALA VARIABLE
de 1/50
de 1/100
de 1/200
de 1/500
de 1/1000
de 1/2000
de 1/5000
de 1/10000
de 1/20000
de 1/50000
de 1/100000
de 1/200000
de 1/500000
de 1/1000000

Madrid,
de 1905
ALFONSO UNGRIA
P.º

[Handwritten signature]